



**Consejo de Administración del
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.: General
2 de noviembre de 2004

Español
Original: Inglés



**23° período de sesiones del Consejo de Administración/
Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial**
Nairobi 21 a 25 de febrero de 2004
Tema 4 del programa provisional*

Evaluación, vigilancia y alerta anticipada: el estado del medio ambiente

**El estado del medio ambiente y la contribución del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente al tratamiento de los
principales problemas ambientales**

Informe del Director Ejecutivo

Adición

Respuestas a las emergencias ambientales

Resumen

El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar un informe sobre los adelantos realizados en la aplicación de las decisiones del Consejo de Administración del PNUMA 22/1 IV, sobre evaluaciones ambientales después de conflictos; 22/1 V, sobre el medio ambiente en los territorios palestinos ocupados; y 22/8, sobre nuevas mejoras en la prevención, preparación, evaluación, respuesta y mitigación de las emergencias ambientales. El informe está dividido en tres secciones, en las que se proporciona información detallada sobre los adelantos realizados por la secretaría en la aplicación de las tres decisiones.

* UNEP/GC.23/1.

Introducción

1. La Dependencia de evaluaciones después de conflictos del PNUMA se estableció en 2001 y ha llevado a cabo actividades posteriores a conflictos en el Afganistán, Bosnia y Herzegovina, el Iraq, Liberia, los territorios palestinos ocupados y Serbia y Montenegro. El PNUMA también ha participado en actividades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD) como coordinador de las cuestiones ambientales en Haití, el Iraq, Liberia y el Sudán. El PNUMA ha proporcionado asesoramiento técnico y servicios de gestión de la información a la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas en relación con diversas reclamaciones de indemnización por daños ambientales provocados por la Guerra del Golfo en 1991. Más adelante se proporciona un resumen de los adelantos que se han logrado en cada una de esas operaciones.
2. Todas las actividades del PNUMA posteriores a los conflictos se financiaron con fondos de fuentes externas. Entre los principales donantes se incluyen la Comisión Europea y los gobiernos de Alemania, Austria, Bélgica, el Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Checa, Suecia, Suiza. También se recibió apoyo en especie de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Finlandia, Grecia, Noruega, Suecia y Suiza.
3. Atendiendo a una solicitud formulada por el Consejo de Administración del PNUMA en su 21º período de sesiones, el Director Ejecutivo preparó el informe *Desk Study on the Environment in the Occupied Palestinian Territories*. En su 22º período de sesiones, el Consejo de Administración del PNUMA examinó ese informe y adoptó la decisión 22/1 V. En el presente informe se describen los adelantos realizados tras la adopción de esa decisión.
4. En el informe también se describe la respuesta del PNUMA y de la Dependencia de Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (PNUMA/OCAH) a la decisión 22/8 sobre nuevas mejoras en la prevención, preparación, evaluación, respuesta y mitigación de las emergencias ambientales. El PNUMA ha seguido realizando actividades en las esferas de concienciación, creación de la capacidad y evaluación de los impactos ambientales de los desastres, especialmente los que tienen consecuencias graves para el medio ambiente, debido al reconocimiento general cada vez mayor de la importancia de esta cuestión en los niveles nacional, regional y mundial. La Dependencia de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH ha seguido llevando a cabo actividades en respuesta a las emergencias ambientales y contribuido a los esfuerzos coordinados a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas.

I. Decisión 22/1 IV: Evaluaciones ambientales después de conflictos

5. Los vínculos entre el medio ambiente y los conflictos son complejos y para que las actividades de reconstrucción sean efectivas y se pueda lograr una paz y estabilidad a largo plazo es fundamental gestionar en forma adecuada el medio ambiente. A fin de lograr este objetivo, en 2001 se creó la Dependencia de evaluaciones después de conflictos, con el mandato de realizar evaluaciones estratégicas de los problemas ambientales posteriores a los conflictos. Con esas evaluaciones se determinan los riesgos inmediatos para la salud humana y la supervivencia y se formulan recomendaciones sobre las prioridades para las actividades de descontaminación, el uso sostenible de los recursos y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental.

A. Afganistán

6. La Dependencia de evaluaciones después de conflictos, en cooperación con el Ministerio de Riego, Recursos Hídricos y Medio Ambiente del Afganistán, llevó a cabo una evaluación ambiental posterior a los conflictos en el Afganistán en 2002. El informe final, titulado *Afghanistan: Post-Conflict Environmental Assessment*, se publicó en enero de 2003. Tras su publicación, el Ministerio pidió al PNUMA que elaborara un programa amplio de creación de la capacidad y fomento institucional de dos años y medio de duración. El programa tendría por objeto diseñar un departamento de medio ambiente autosuficiente e independiente con la capacidad técnica que le permita ejecutar el mandato del Ministerio relativo a las cuestiones ambientales. Con el programa se impartirá capacitación y proporcionará un servicio de tutoría a un mínimo de 45 funcionarios de contraparte, se prestará asistencia técnica y asesoramiento al Ministerio cuando éste lo necesite, y se proveerá de equipo básico

de oficina y para proyectos de campo al departamento. El programa está a cargo de la Dependencia de evaluaciones después de conflictos y se ejecutará entre octubre de 2003 y junio de 2006, en cooperación con la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico, el Centro de Recursos Regionales del PNUMA para Asia y el Pacífico y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

B. Bosnia y Herzegovina

7. La Dependencia de evaluaciones después de conflictos publicó en 2001 su primer informe, sobre uranio empobrecido en Kosovo, y en 2002 publicó un segundo informe, sobre uranio empobrecido en Serbia y Montenegro. El PNUMA también realizó un tercer estudio sobre uranio empobrecido en Bosnia y Herzegovina para determinar el impacto ambiental y los posibles riesgos para la salud siete años después de su uso en el conflicto entre 1994 y 1995. El informe final, titulado *Depleted Uranium in Bosnia and Herzegovina*, se publicó en marzo de 2003. En líneas generales, las conclusiones a las que se llegó en relación con Bosnia y Herzegovina se corresponden con estudios previos del PNUMA sobre uranio empobrecido, aunque en este caso se añaden cuatro conclusiones nuevas y significativas sobre la manera en que el uranio empobrecido se comporta en el medio ambiente. En el informe se recomienda, entre otras cosas, recoger del suelo casquillos, cubrir los lugares contaminados, manejar y eliminar adecuadamente el material que contiene uranio empobrecido, descontaminar edificios y otros lugares utilizados por la gente, mantener registros de los sitios con uranio empobrecido e investigar todos las reclamaciones por problemas de salud. Como actividad de seguimiento, en octubre de 2003 el PNUMA organizó una sesión de concienciación sobre el uranio empobrecido para personal encargado de la remoción de minas en Bosnia y Herzegovina y también preparará un folleto informativo sobre los riesgos potenciales derivados del uranio empobrecido.

C. Haití

8. En mayo de 2004, el GNUM y el Banco Mundial enviaron una misión a Haití para llevar a cabo una evaluación inicial de las necesidades del Gobierno del país. Participaron en la misión la Dependencia de evaluaciones después de conflictos y la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe. Para la misión se establecieron 13 grupos de trabajo temáticos, entre los cuales uno se ocupaba del medio ambiente. El PNUMA prestó asistencia al grupo de trabajo para el medio ambiente y también colaboró con otros grupos, como los que se ocupaban de la infraestructura, la energía y la agricultura. El grupo de trabajo para el medio ambiente redactó un informe sobre el estado del medio ambiente que se presentó al comité directivo de la misión.

D. Iraq

9. En 2003, la Dependencia de evaluaciones después de conflictos llevó a cabo un estudio teórico sobre el medio ambiente en el Iraq y organizó seis mesas redondas sobre el medio ambiente con el objeto de coordinar las actividades entre los distintos interesados directos principales. Asimismo, para una evaluación de las necesidades del Iraq realizada por el GNUM, se pidió al PNUMA que se ocupara de la cuestión interdisciplinaria del medio ambiente. El PNUMA contribuyó con aportaciones sustantivas a la evaluación de las necesidades y también ayudó a preparar las secciones correspondientes al medio ambiente de la estrategia de las Naciones Unidas para la asistencia al Iraq. El PNUMA realizó una serie de consultas en 2003 y principios de 2004 con las autoridades gubernamentales del Iraq que se ocupan del medio ambiente y, a partir de esas consultas, identificó tres proyectos que debían recibir financiación prioritaria del Fondo Fiduciario del GNUM para el Iraq, a saber, el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el Iraq a través de una evaluación ambiental y de la creación de capacidad; el apoyo a la gestión ambiental de los pantanos iraquíes; y la evaluación y la creación de capacidad sobre el uranio empobrecido en el Iraq. El Fondo Fiduciario del GNUM aprobó los primeros dos proyectos en el verano boreal de 2004.

E. Liberia

10. Tras la firma en agosto de 2003 de un acuerdo de paz en Accra (Ghana), el GNUM y el Banco Mundial realizaron una evaluación conjunta de las necesidades de Liberia desde noviembre de 2003

hasta febrero de 2004, que abarcó 13 sectores prioritarios. La Dependencia de evaluaciones después de conflictos se encargó de la coordinación de la cuestión intersectorial del medio ambiente y contribuyó con un documento en el que se esbozaban los principales problemas ambientales que era necesario resolver. Como complemento de su participación, la Dependencia también publicó un estudio titulado *Desk Study on the Environment in Liberia*, que presentó en Nueva York en una Conferencia internacional de donantes para la reconstrucción, celebrada los días 5 y 6 de febrero de 2004. A partir de las conclusiones a que se llegó en el estudio mencionado, en abril de 2004 el Gobierno Nacional de Transición de Librería presentó una solicitud oficial al PNUMA para que éste proporcionara asistencia técnica adicional en relación con las políticas, el derecho y la evaluación ambientales. En respuesta a esta solicitud, el PNUMA está elaborando una propuesta para fortalecer la estructura administrativa encargada del medio ambiente en Liberia en los niveles nacional y local, combinando actividades de creación de capacidad, asesoramiento técnico y el suministro de equipo básico. Como parte de ese programa, el PNUMA organizó y copatrocinó, junto con la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), un seminario de dos días de duración sobre el medio ambiente en Liberia, que se celebró en Monrovia, en julio de 2004. Actualmente se está procurando recaudar fondos para la ejecución del programa.

F. Serbia y Montenegro

11. Después de la publicación del informe de 1999 de la Dependencia de evaluaciones después de conflictos, titulado *The Kosovo Conflict - Consequences for the Environment and Human Settlements*, el PNUMA recomendó que se realizaran actividades de descontaminación ambiental y de creación de la capacidad relacionada con el medio ambiente en la República Federal de Yugoslavia (en la actualidad, Serbia y Montenegro). En particular, era necesario llevar a cabo en forma urgente actividades de descontaminación en los cuatro sitios que presentaban serios problemas ambientales, a saber, Bor, Kragujevac, Novi Sad y Pancevo. En 2000, el PNUMA publicó un estudio de viabilidad en el que se describían en detalle 27 propuestas de proyectos técnicos para actividades de descontaminación en los cuatro sitios, por un total de 20 millones de dólares. En 2001 y 2002 el PNUMA recaudó los fondos necesarios para llevar a cabo 16 proyectos del total de proyectos de descontaminación más prioritarios. Además, se recibió apoyo bilateral para otros seis proyectos incluidos en la cartera de proyectos del estudio de viabilidad. Todos estos proyectos han mejorado la situación ambiental y reducido en forma significativa los riesgos para la salud y el bienestar de la población. Otro de los principales temas presentes en el programa de descontaminación fue el fortalecimiento y la creación de capacidad institucionales. Las actividades posteriores a los conflictos realizadas por el PNUMA en Serbia y Montenegro finalizaron en diciembre de 2003. En mayo de 2004 se publicó un informe final, titulado *From conflict to sustainable development: Assessment and clean-up in Serbia and Montenegro*, en el que se proporcionaba una descripción detallada de los principales logros técnicos de las operaciones de descontaminación.

G. Sudán

12. Las Naciones Unidas han seguido de cerca las negociaciones relacionadas con la crisis de Darfur y las negociaciones de paz entre el norte y el sur del Sudán. Se ha iniciado una misión conjunta, codirigida por las Naciones Unidas y el Banco Mundial, para determinar las necesidades de rehabilitación y de recuperación de transición a lo largo de los próximos dos años. La Dependencia de evaluaciones después de conflictos está encargada de coordinar la cuestión interdisciplinaria del medio ambiente. Se prevé que a principios de 2005 se finalizará el informe de la misión.

H. Apoyo a la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas

13. La Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas pidió ayuda a la Dependencia de evaluaciones después de conflictos para que le prestara asistencia durante un período de dos años en el procesamiento de las reclamaciones por daños ambientales (también conocidas como reclamaciones de la categoría F4). De conformidad con el mandato para esa asistencia, el PNUMA ha organizado y administrado los datos ambientales vinculados a 69 proyectos de vigilancia y evaluación y proporcionado asesoramiento técnico cuando le fue solicitado. Además, el PNUMA redactó ocho

informes de evaluación de los estudios ambientales preparados por los países que presentaron reclamaciones, hizo cinco presentaciones ante el Grupo de Comisionados encargado de pronunciarse sobre las reclamaciones por daños ambientales y organizó reuniones de enlace con todos los países que presentaron reclamaciones para ayudarlos a preparar y transmitir los datos de modo tal que resultaran de fácil acceso para el Grupo de Comisionados y sus expertos asociados. Se prevé que la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas finalizará su mandato en diciembre de 2004. El PNUMA, con el acuerdo de los países que han presentado reclamaciones, está prestando asesoramiento al Grupo sobre la manera de difundir los resultados de los estudios a un público más amplio de la región.

II. Decisión 22/1 V: el medio ambiente en los territorios palestinos ocupados

14. Tras la adopción de la decisión 22/1 V del Consejo de Administración, la Dependencia de evaluaciones después de conflictos convocó una reunión técnica trilateral sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente para debatir la aplicación de la decisión, con inclusión de las recomendaciones que figuraban en el estudio teórico del PNUMA sobre los territorios palestinos ocupados. En la reunión se examinaron las medidas que podría tomar el PNUMA en relación con las ocho recomendaciones que se formulaban en el estudio teórico y que todos los interesados habían considerado prioritarias. Después de esta reunión, la Dependencia de evaluaciones después de conflictos inició una serie de seminarios de formación y creación de capacidad para funcionarios palestinos en temas tales como las comunicaciones y el medio ambiente, normas de calidad ambiental para el agua de desecho y la contaminación del aire, evaluación del impacto ambiental y formulación de políticas ambientales y análisis de laboratorio ambientales.

III. Decisión 22/8: Nuevas mejoras en la prevención, preparación, evaluación, respuesta y mitigación de las emergencias ambientales

A. Respuesta a las emergencias ambientales

15. La Dependencia de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH, un acuerdo único de colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la OCAH, funciona desde hace ya más de diez años. La Dependencia de Medio Ambiente garantiza que las Naciones Unidas ofrecen un mecanismo integrado de respuesta ante emergencias en los países que están pasando por emergencias ambientales o desastres naturales con grandes repercusiones en el medio ambiente. Gracias a la cooperación de las dos organizaciones se logra una integración de los conocimientos técnicos especializados en medio ambiente del PNUMA y el mandato básico de la OCAH y sus mecanismos globales de respuesta humanitaria ante los desastres naturales.

16. La Dependencia de Medio Ambiente ha desempeñado una importante función en la aplicación de la decisión 22/8 respondiendo a las solicitudes de asistencia internacional presentadas por los gobiernos en casos de emergencias ambientales, como sucedió con Marruecos, el Pakistán, Serbia y Montenegro y Seychelles.

17. En esa asistencia, el mecanismo de las Naciones Unidas de evaluación y coordinación de situaciones de desastre ha demostrado ser, una vez más, una importante herramienta para la respuesta en casos de desastre, tanto para emergencias ambientales como para los desastres naturales con consecuencias negativas para el medio ambiente. Este mecanismo consiste en un equipo de reserva integrado por profesionales en la gestión de desastres, designados y financiados por los Estados miembros, la OCAH, el PNUD y organismos de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas tales como el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud. La administración de este mecanismo está a cargo de la OCAH. Cuando un país afectado por un desastre natural solicita ayuda, en cuestión de horas se puede enviar un equipo de este mecanismo para que determine rápidamente las necesidades prioritarias y para prestar apoyo a las autoridades nacionales y al Coordinador Residente de las Naciones Unidas en la coordinación del socorro internacional en el lugar. Los integrantes del equipo del mecanismo de las Naciones Unidas se

encuentran permanentemente de guardia y listos para trasladarse a cualquier lugar del mundo con misiones de socorro.

18. En enero de 2003, el PNUMA y la OCAH enviaron un equipo a Kosovo en respuesta a un pedido de asistencia internacional por un derrame de fenol en la cuenca de los ríos Sitnica e Ibar. La misión de evaluación determinó las causas subyacentes, así como varias fuentes de contaminación y formuló recomendaciones para mejorar la situación.

19. En marzo de 2003, a pedido del Gobierno de Seychelles el PNUMA y la OCAH llevaron a cabo una misión de determinación de la diversidad biológica y de gestión de los desastres a raíz del daño causado por una tempestad tropical en septiembre de 2002. Las recomendaciones se centraron en la mejora de la capacidad del país para gestionar los desastres y proteger su diversidad biológica. Tras la evaluación inicial y como actividad complementaria, en marzo de 2004 se elaboró una estrategia nacional de gestión de los riesgos y los desastres.

20. En abril de 2003 hubo un derrame de petróleo a 30 km de la ciudad de Rabat, en Marruecos. El Gobierno marroquí solicitó ayuda y el PNUMA y la OCAH atendieron a este pedido enviando un equipo de evaluación encargado de determinar las causas del derrame y estimar las consecuencias para la población y el medio ambiente. Se formularon recomendaciones a las autoridades marroquíes para evitar que volvieran a ocurrir accidentes de ese tipo.

21. A solicitud del Gobierno del Pakistán, en febrero de 2003, el PNUMA prestó asistencia al país en cuestiones relacionadas con las consecuencias para el medio ambiente de un derrame de petróleo, las medidas para reducir los daños resultantes y las necesidades futuras para la prevención, preparación y respuesta en caso de emergencias ambientales. Después de prestar asistencia y como actividad complementaria, el PNUMA ha comenzado a elaborar, en colaboración con la Organización Marítima Internacional (OMI), un manual para determinar los daños a los recursos naturales y su restablecimiento. Se espera que el manual sea una útil herramienta en la determinación y restablecimiento de los recursos naturales en casos de desastres por derrames de petróleo.

22. Asimismo, a pedido del Gobierno de la República Unida de Tanzania, del 28 de octubre al 7 de noviembre de 2003, el PNUMA realizó una evaluación de la repercusión de los refugiados en el medio ambiente en la zona oeste del país, centrándose fundamentalmente en los recursos forestales, hídricos y de la tierra, así como en el manejo de los desechos en los campos de refugiados.

23. Tras las devastadoras inundaciones que tuvieron lugar en Kenya en mayo de 2003, en diciembre de 2003 el PNUMA llevó a cabo una evaluación de la capacidad de recuperación de Kenya ante fenómenos climáticos extremos, centrándose en los programas existentes de gestión de los desastres para la preparación y respuesta a los efectos ambientales de las inundaciones y los sistemas de alerta temprana para los casos de desastres hidrológicos.

24. Las tendencias muestran claramente que los desastres naturales y sus efectos adversos en las poblaciones están aumentando, al igual que las repercusiones de los desastres tecnológicos. El cambio climático, las modalidades insostenibles de desarrollo, como la deforestación, la pobreza y la urbanización descontrolada, contribuyen, en su totalidad, a esas tendencias. En respuesta a estos fenómenos, el PNUMA sigue fortaleciendo su capacidad para hacer frente a los desastres naturales que tienen repercusiones importantes en el medio ambiente mediante, entre otras cosas, la ampliación de la red mundial de expertos en medio ambiente y desastres que prestan apoyo a sus actividades de respuesta. La Alianza para hacer frente a las emergencias ambientales apoya esas actividades con iniciativas prácticas que fortalecen la colaboración y el intercambio de información entre los interesados en las emergencias ambientales a nivel internacional, nacional y regional.

B. La Alianza para hacer frente a las emergencias ambientales

25. El PNUMA y la OCAH anunciaron oficialmente el establecimiento de la Alianza para hacer frente a las emergencias ambientales en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002. La misión de la Alianza es reducir la frecuencia y gravedad de las emergencias ambientales. Se trata de un mecanismo mundial para fortalecer la colaboración y cooperación internacionales con el objeto de gestionar mejor las emergencias ambientales, mediante, entre otras cosas, la facilitación de proyectos de colaboración, una mayor participación de los interesados directos, y la captación e intercambio de conocimientos y recursos. La Alianza recibe el apoyo de una amplia gama de autoridades nacionales y

organizaciones regionales e internacionales y ha pasado ya a una etapa de aplicación: en 2004 se pusieron en marcha, con muy buenos resultados, varias iniciativas.

26. En julio de 2004, el Gobierno de la República Islámica del Irán se unió a la Alianza tras invitar a la Dependencia Conjunta de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH a enviar una misión de aprovechamiento de la "experiencia adquirida" tras el accidente ferroviario ocurrido unos meses antes. Con esa misión se podría reducir el riesgo de emergencias futuras al aprovechar y difundir las lecciones aprendidas.

27. La secretaría de la Alianza, junto con la secretaría de la Convención sobre los efectos transfronterizos de los accidentes industriales (con sede en la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa) y la Comisión Europea, ha aligerado y simplificado los trámites de solicitud de asistencia ante emergencias ambientales al elaborar un formato unificado de solicitud. También ha previsto otras medidas de este tipo.

28. La secretaría de la Alianza para hacer frente a emergencias ambientales, con sede en la Dependencia de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH, participó con actividades de promoción en la Feria de alianzas de 2004 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en Nueva York, y también desplegó paneles informativos en el Foro Internacional sobre Alianzas para el Desarrollo Sostenible, celebrado en Roma en marzo de 2004. Además, para facilitar el intercambio de información entre asociados distribuye un boletín trimestral y está tratando de captar nuevos asociados mediante distintas actividades de promoción y reuniones. También ha creado un sitio en la Web para compartir información sobre la prevención, preparación y respuesta ante casos de desastres a nivel mundial (www.humanitarianinfo.org/eep).

C. Creación de capacidad y capacitación

29. De conformidad con la decisión 22/8, el PNUMA siguió mejorando la integración de los componentes ambientales a la gestión general de emergencias de la OCAH al elaborar y presentar en los cursos preparatorios del mecanismo de las Naciones Unidas para la evaluación y coordinación en caso de desastre que se realizaron en mayo, octubre y noviembre de 2004, así como en el curso de repaso que se realizó en Panamá del 31 de marzo al 3 de abril de 2004, un componente de capacitación para emergencias ambientales. Con el componente de capacitación para emergencias ambientales se imparten conocimientos sobre el medio ambiente a los administradores de desastres generales incluidos en la lista del mecanismo y se aumenta su concienciación sobre las cuestiones ambientales. Los cursos preparatorios tienen una duración de dos semanas y preparan a los participantes para las funciones que desempeñarán sobre el terreno después de un desastre.

30. La Dependencia de evaluaciones después de conflictos del PNUMA/OCAH, en colaboración con el Organismo Sueco de Servicios de Rescate, impartió capacitación a aproximadamente 60 administradores de desastres en un curso sobre operaciones internacionales de desastres ambientales en septiembre de 2003 y 2004, respectivamente. El curso ayudó a mejorar los conocimientos, la preparación y la experiencia (a través de simulacros) de los participantes para las respuestas a emergencias ambientales. En 2004 participaron por primera vez dos personas procedentes de países en desarrollo (Swazilandia y Zimbabwe).

31. A través de los años, la Dependencia de evaluaciones después de conflictos del PNUMA/OCAH ha desarrollado varias herramientas prácticas, entre las que se cuentan directrices para la elaboración de un plan nacional para casos de emergencias ambientales y para la evaluación ambiental después de accidentes con productos químicos. En 2003 y 2004, la Dependencia brindó sus conocimientos especializados, así como apoyo financiero, para la elaboración de directrices para una evaluación rápida del impacto ambiental realizada por el Centro Benfield de Investigaciones de Peligros del *University College London*. Las directrices se han elaborado y puesto a prueba sobre el terreno y la Dependencia está investigando otras posibles aplicaciones, por ejemplo, para evaluar los impactos perjudiciales de los desastres naturales para el medio ambiente. Las directrices pueden consultarse en el sitio en la web de la Dependencia (<http://ochaonline.un.org/ochaunep>). Las directrices constituyen una herramienta práctica para los trabajadores que prestan socorro y que no necesariamente tienen sólidos conocimientos de cuestiones ambientales; con estas herramientas pueden llevar a cabo una evaluación rápida de los impactos ambientales de un desastre.

32. En junio de 2004, la Alianza para hacer frente a emergencias ambientales organizó, con el apoyo del PNUMA, la OCAH, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Universidad de las Naciones Unidas y el Centro mundial de vigilancia de incendios, un curso de capacitación avanzado en gestión de incendios en zonas silvestres en Nelspruit, Sudáfrica. El curso, dirigido a la región de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, se centró en la gestión, con inclusión de la reducción de los riesgos y de la vulnerabilidad, de incendios de bosques, pastizales y sabanas provocados por actividades humanas y naturales. Los delegados de 12 países de África, tras finalizar el curso, formularon la Declaración de Nelspruit sobre la Gestión de Incendios en Zonas Silvestres.

33. En mayo de 2004, el PNUMA elaboró perfiles de las instituciones que se ocupan de los desastres y de la reducción de los riesgos ambientales en África. Con estos perfiles se procura aumentar el intercambio de información y promover la coordinación de las actividades relacionadas con la gestión de desastres en la región.

34. Además, el PNUMA sigue produciendo un boletín con información sobre distintos tipos de desastres. El primer número de Noticias sobre Emergencias Ambientales se publicó a principios de 2003. El boletín sirve para difundir información y educar a las comunidades sobre el aspecto ambiental del ciclo de gestión de los desastres e ilustra la contribución del PNUMA en la esfera de las emergencias ambientales. El segundo número, con información sobre el aumento reciente en la frecuencia e intensidad de las sequías, se publicó y distribuyó en forma impresa y en la Web en marzo de 2004. Actualmente se está preparando un tercer número, sobre las inundaciones.

35. Asimismo, el PNUMA, la secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres y el Centro de Predicción del Clima y Aplicaciones Climáticas de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) produjeron en marzo de 2004 una publicación conjunta sobre la gestión ambiental y de las inundaciones específicamente dirigida a niños de edad escolar para aumentar su concienciación y crear una mayor comprensión de las causas de las inundaciones y sus consecuencias en la sociedad.

36. También el PNUMA y la Estrategia Internacional llevaron a cabo actividades conjuntas para fortalecer la capacidad y promover las perspectivas regionales en la esfera de la reducción y la gestión de desastres. El PNUMA, la oficina regional de la Estrategia Internacional para África, la secretaría de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Unión Africana organizaron en Nairobi (Kenya), en junio de 2003, una reunión de consulta sobre la gestión de los riesgos de desastres destinada a desarrollar un programa regional para la reducción de las desastres en África. Después de esa reunión se celebró también en Nairobi, del 28 al 30 de julio de 2003, un curso práctico regional africano sobre desastres ambientales para promover la concienciación y el diálogo interactivo entre los expertos en la reducción de desastres y la gestión de emergencias ambientales en África. Además, en febrero de 2004 se llevó a cabo en Lesotho un curso práctico sobre legislación e instituciones nacionales para los desastres ambientales en algunos países de África meridional (Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique y Swazilandia), centrado en la prevención de los desastres y la reducción de los riesgos en el África meridional. El curso práctico sirvió de foro para crear una mayor conciencia de los vínculos entre la degradación ambiental, el riesgo de desastres y la vulnerabilidad y puso de relieve la necesidad de que los países cuenten con marcos institucionales y legislativos adecuados para la prevención, preparación, respuesta y mitigación de las emergencias ambientales, así como para la reducción de los riesgos de desastres, en los niveles nacional, subregional y regional.

D. Grupo Consultivo sobre emergencias ambientales

37. Tras la adopción de la decisión 22/8, el Grupo Consultivo sobre emergencias ambientales¹ celebró su quinta reunión los días 14 y 15 de mayo de 2003 en Ginebra, Suiza. Participaron en la reunión un centenar de representantes de 27 países. Además, estuvieron representadas en la reunión muchas e importantes organizaciones internacionales, asociaciones industriales, organizaciones no gubernamentales y representantes del sector privado. El objeto de la reunión fue examinar la labor de la Dependencia de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH y proporcionar orientación en esferas que podrían mejorarse y en las que se podrían realizar actividades en el futuro.

¹ El Grupo Consultivo se creó en 1994 como un mecanismo consultivo gubernamental en respuesta a las recomendaciones de los gobiernos.

38. El Grupo Consultivo reconoció la importante función de la Dependencia en la movilización y coordinación de la asistencia internacional para la respuesta ante emergencias ambientales. También puso de relieve la disposición de la Dependencia para integrar más efectivamente las actividades de preparación y de respuesta. Además, se destacó la importante función del mecanismo de las Naciones Unidas para la evaluación y coordinación en caso de desastre en las respuestas a emergencias y la integración del componente ambiental en la gestión global de los desastres naturales que realiza la OCAH. El Grupo Consultivo también manifestó su satisfacción por la continua y constructiva relación de colaboración entre el PNUMA y la OCAH en la movilización de asistencia internacional para los países que afrontan emergencias ambientales y reiteró su apoyo a esa colaboración. También recordó las tres metas principales para 2004 y 2005: seguir coordinando y movilizando asistencia en los casos de emergencias ambientales; mejorar la integración de los componentes ambientales a la gestión global de las emergencias por la OCAH; y elaborar métodos de capacitación y de creación de la capacidad.

39. La quinta reunión del Grupo Consultivo constituyó un acontecimiento especial ya que, por primera vez, incluyó una sesión conjunta de un día de duración del Grupo Consultivo y el programa de Previsión y Preparación para Emergencias a nivel local (APELL) del PNUMA. Este programa, que es el más antiguo del PNUMA en la esfera de las emergencias ambientales, se centra en la prevención de las consecuencias más que en la respuesta después de los accidentes, y a lo largo de los años ha demostrado su gran valor. Existe un reconocimiento generalizado de que se trata de una actividad del PNUMA extremadamente efectiva. También constituye una importante fuente de información sobre conocimientos técnicos especializados, que la Dependencia de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH utiliza ampliamente cuando lleva a cabo sus operaciones de emergencia. A su vez, la Dependencia comparte con el programa APELL los resultados de las actividades de respuesta a distintos accidentes industriales y tecnológicos.

E. Centros de coordinación nacionales

40. A raíz de una recomendación surgida en la quinta reunión del Grupo Consultivo sobre emergencias ambientales, la Dependencia de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH hizo un análisis de la red existente de centros de coordinación nacionales a través del cual detectó áreas en las que se podían hacer mejoras. Como consecuencia de ello ha preparado una serie de propuestas para incorporar a más países en la red, aprovechando las redes correspondientes existentes y mejorando los canales de comunicación con los centros de coordinación nacionales y entre éstos.

F. Acuerdos de fuerzas de reserva

41. A fin de aumentar la cantidad de expertos en medio ambiente que pueden enviarse a una misión del mecanismo de las Naciones Unidas de evaluación y coordinación de situaciones de desastre, la Dependencia de Medio Ambiente del PNUMA/OCAH preparó el mandato de los expertos en medio ambiente que se incluyen en los llamados acuerdos de fuerzas de reserva entre los países donantes y/o las organizaciones donantes y la OCAH.

G. Examen del marco estratégico

42. Las actividades mencionadas se llevaron a cabo como parte del Marco Estratégico del PNUMA para la prevención, preparación, evaluación, mitigación y respuesta ante emergencias ambientales. Además, tal como lo solicitó el Consejo de Administración del PNUMA en su 22º período de sesiones, el PNUMA ha establecido un proceso para pasar revista al marco estratégico, como parte del cual el marco estratégico se envía a distintos miembros del Grupo Consultivo sobre emergencias ambientales para que lo examinen. Posteriormente, el Grupo Consultivo celebra una reunión para consolidar las observaciones y recomendaciones derivadas de los exámenes individuales. A continuación, se envía a los gobiernos, para que éstos formulen sus observaciones, una nueva versión del proyecto de marco estratégico. Una vez recibidos, se incorporan a esa versión para hacer una versión definitiva. Se prevé que con este nuevo documento se dará una nueva dirección al programa de actividades, de modo que no se centre únicamente en el PNUMA sino que también se puedan identificar con él los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

H. Actividades en marcha

43. En muchos países de África siguen existiendo grandes asentamientos y corrientes de refugiados. Este fenómeno plantea un grave peligro para los recursos ambientales, como la tierra, el agua, los bosques y la diversidad biológica, y crea otros problemas relacionados con el desarrollo económico, la seguridad y los servicios sociales. A éstos se suma la inexistencia o deficiencia de la capacidad para hacer frente a las consecuencias del fenómeno de los refugiados en los niveles nacional y local. Por consiguiente, para hacer frente a estos problemas es preciso comprender mejor el aspecto del fenómeno de los refugiados relacionado con el medio ambiente, formular políticas adecuadas y fortalecer la capacidad de los gobiernos para promover la integración de esos aspectos a la planificación y a la gestión de los asentamientos y corrientes de refugiados. Con el apoyo del Gobierno de Noruega y en estrecha cooperación con la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el PNUMA está poniendo en práctica un proyecto de fortalecimiento de la capacidad para integrar los aspectos ambientales a la gestión de los asentamientos y corrientes de refugiados en Angola, Liberia y Sierra Leona. El objetivo del proyecto es reducir los riesgos de emergencias ambientales promoviendo y aumentando la concienciación de la complejidad e importancia de las cuestiones ambientales en todas las etapas de planificación y gestión de los asentamientos y corrientes de refugiados; fortaleciendo la capacidad de los gobiernos nacionales y locales para mejorar la integración del aspecto ambiental a las situaciones de los refugiados; y aumentando la comprensión, en los niveles nacional, local y comunitario, del uso de los perfiles de vulnerabilidad ambiental en la planificación de las operaciones de refugiados.

44. A nivel mundial, la comunidad científica ha reconocido la importancia de los conocimientos indígenas y la necesidad de integrar los conocimientos científicos y tradicionales a los programas de desarrollo y ambientales como los que están relacionados con la ordenación de los recursos naturales, la comprensión de los desastres naturales y la mitigación de sus impactos. A través de los sistemas de conocimientos indígenas, los pueblos africanos han elaborado estrategias tradicionales eficaces para gestionar el medio ambiente y hacer frente a los cambios ambientales. Estos sistemas y estrategias se utilizan para conservar la naturaleza y reducir la vulnerabilidad a los cambios ambientales provocados por peligros tales como las inundaciones y sequías. El PNUMA reconoce plenamente la importancia de los conocimientos indígenas en la conservación del medio ambiente y está aplicando, en estrecha colaboración con el Centro de vigilancia de sequías de la IGAD, la Dirección Meteorológica Nacional de la República Unida de Tanzania, la Universidad de Witwatersrand y la Dirección Ambiental de Swazilandia un proyecto para promover el aprovechamiento, uso y aplicación de los conocimientos indígenas en la conservación ambiental y los mecanismos para hacer frente a las inundaciones y la sequías en Kenya, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Swazilandia. La información que se obtenga a través de este proyecto se difundirá a múltiples usuarios a través de un sitio en la Web, que tendrá vínculos con otros sitios en la Web, incluidos los del PNUMA y el de la Red Africana de Información sobre el Medio Ambiente.
